

El suscrito, Abogado de la Oficina Jurídica del Ministerio de Justicia, en atención a la solicitud que en escrito aparte formuló la señora Vivian Braché de Boza, compulsa la siguiente copia:

ACTA DE CONSTITUCION

"...En Bogotá, D.E. a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos se reunieron en el Instituto Nacional de Cancerología, Calle la. #9-85, las siguientes personas: Alicia Falla de Archila, Clara de Gaitán, Helena Tamayo de Muñóz, Isabel de Callejas, Teresa de Suárez, Vivian de Boza, Lucía de Navarro, Lucía de Gutiérrez, Beatriz de Muñóz, Sylvia Gaitán, Cecilia de Rodríguez, Marina de Gaitán, Carmen-- Samper de Ortega, Clara Montoya de Soto, Mercedes de Rodríguez, Mercedes de Alvarez, Yolanda de Carrera, René de Hitzig, Gladys Samper de Gaviria, María Clara Samper de Concha, Angela de Castro Duque, Elvia de Dávila, Lucía de Camacho, Carmen de Osorio, Beatriz de Turbay, María Cristina de Neff, Ana María de Cano, Rosa de Escobar, Inés Acosta, Helena de Noriega, Consuelo Montoya, Mercedes de Uribe, María Eugenia de López, Josefina de Rengifo, Ruth Cándia de Lourido, Tulia Leiva de Fajardo y Leticia de Tamayo, y procedieron a declarar constituida la Fundación denominada "Cuerpo de Voluntarias del Instituto Nacional de Cancerología", la cual tiene por objeto colaborar en las actividades del Cuerpo Profesional regular del Instituto, librando a éste de trabajos que no requieren entrenamiento profesional, aumentando así el servicio efectivo del Instituto y ampliando la atención de los pacientes; acrecentar nuevos servicios del Instituto y de los pacientes, que no serían posibles de establecer -

- dentro del presupuesto ordinario del Instituto; e impulsar -  
las relaciones públicas del Instituto por medio del mensaje que  
una Voluntaria activa, informada y satisfecha llevará a los de-  
más.-

Se procedió a dar lectura al proyecto de es-  
tatutos de la Fundación, el cual fué aprobado por unanimidad.-  
Luego se procedió a designar de acuerdo con los estatutos a los  
miembros de la Junta Directiva, la cual quedó entregada así:

Presidenta:	Teresa de Suárez
Vice-Presidenta	Helena de Muñoz
Tesorerera:	Angela de Castro
Vocales:	Ana María de Cano
	Clara de Gaitán
	Yolanda de Carrera
	María Cristina de Neff
	Vivian de Boza

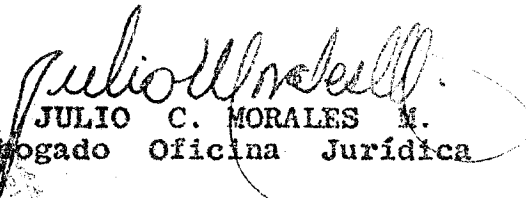
Constituidos en Junta Directiva, las personas  
indicadas designaron las siguientes suplentes:

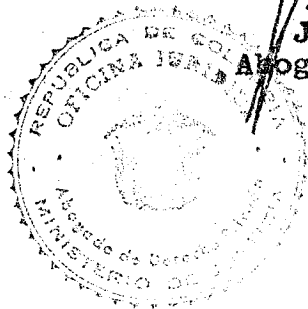
Cecilia de Rodríguez  
Gladys de Gaviria  
Beatriz de Turbay  
Clara de Soto  
Lucía de Navarro

A continuación se comisionó a la Presidenta -  
de la Fundación para efectuar todos los trámites relacionados -  
con el reconocimiento de la personería Jurídica e inscripción -  
en el Ministerio de Salud Pública. En constancia se firma la -  
presente acta por todos los que intervinieron en la reunión.---  
(FDOS). Alicia Falla de Archila, Clara de Gaitán, Helena Tamayo-  
de Muñoz, Isabel de Callejas, Teresa de Suárez, Vivian de Boza,

Lucía de Navarro, Lucía de Gutierrez, Beatriz de Muñoz, Sylvia Gaitán, Cecilia de Rodríguez, Marina de Gaitán, Carmen Samper - de Ortega, Clara Montoya de Soto, Mercedes de Rodríguez, Mercedes de Alvarez, Yolanda de Carrera, René de Hitzig, Gladys Samper de Gaviria, María Clara Samper de Concha, Angela de Castro-Duque, Elvia de Dávila, Lucía de Camacho, Carmen de Osorio, Beatriz de Turbay, María Cristina de Neff, Ana María de Cano, Rosa de Escobar, Inés Acosta, Helena de Noriega, Consuelo Montoya, Mercedes de Uribe, María Eugenia de López, Josefina de Rengifo, Ruth Candia de Lourido, Tulia Leiva de Fajardo y Leticia de Tamayo.-..."

Expedida en Bogotá, D.E. a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres.

  
JULIO C. MORALES M.  
Abogado Oficina Jurídica



JCMM/msa.

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C

Número : 5506

LA JEFE OFICINA PERSONAS JURIDICAS DE LA ALCALDIA MAYOR  
DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA :

CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

(I.N.C.)

CON DOMICILIO EN SANTA FE DE BOGOTA, TIENE PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA

MEDIANTE RESOLUCION No. 1668 DEL 7/JUN/1963

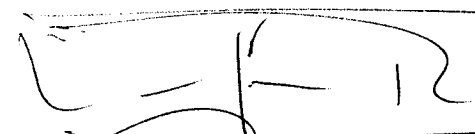
PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y QUE SU

REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO ES EMMA LOPEZ DE REY

CON C.C. # 20,026,377 EN CALIDAD DE PRESIDENTE.

CUYO PERIODO VA DEL 14/JUL/95 AL 13/JUL/97

Se expide en Santa fe de Bogotá, a los 5 días del mes de Septiembre de 1995



LUIS JOSE RIBERO TOBAR  
JEFE OFICINA PERSONAS JURIDICAS



VoBo. Conde lo L  
OFIC. PERS. JURID